

19. La música profana en el Renacimiento: el Madrigal. Periodización, estilos y principales autores.
20. La música instrumental en el Renacimiento. Organología. Las grandes formas. La música instrumental en España. El órgano: Antonio de Cabezón. La vihuela: principales representantes.
21. El Barroco musical. Definición estética y periodización. Polifonía. Melodía acompañada. Bajo continuo. Estilo concertado.
22. El primer barroco. Escuela veneciana: los Gabrieli. El madrigal barroco: Monteverdi. La ópera y sus orígenes. La Cámara Fiorentina. Operas de Monteverdi y escuelas de ópera en Italia.
23. El Barroco en Francia. Comedia Ballet y Tragedia Lirica: Jean Baptiste Lully. La ópera en Inglaterra: Henry Purcell. Georg Frederick Händel.
24. El Barroco musical en Alemania. El primer barroco hasta la llegada de J. S. Bach. Juan Sebastián Bach.
25. El Barroco musical en España. El siglo XVII. El siglo XVIII. Música religiosa y profana. El Padre Soler.
26. La música instrumental en el Barroco. Organología. Las grandes formas del primer barroco. Las formas del barroco final: Sonata y Concerto. Corelli y Vivaldi.
27. Las grandes formas religiosas de la música barroca: Cantata, Oratorio, Pasión y otras.
28. El estilo Rococó en Música. Principales características y representantes.
29. La música en el Clasicismo. Etapa Preclásica: los hijos de Bach. Las escuelas de Mannheim, Berlín e italiana. Definición formal y periodización del Clasicismo.
30. Las grandes formas del Clasicismo: la Sonata y la Sinfonía.
31. La ópera en el Clasicismo: ópera bufa y ópera seria. Gluck. Mozart.
32. Haydn y Mozart.
33. Ludwig van Beethoven. Transición al Romanticismo.
34. El Romanticismo en música. Concepto y periodización. El pensamiento musical de los filósofos y estetas románticos.
35. La música instrumental en el Romanticismo. La sinfonía romántica: Schubert, Mendelssohn, Schumann.
36. El piano romántico: Chopin y Schumann.
37. La ópera en el primer romanticismo. La Grand'Opera: Meyerbeer. Los italianos: Rossini, Bellini y Donizetti.
38. El lied romántico: Schubert, Schumann y Hugo Wolf.
39. El segundo Romanticismo. La música programática: Hector Berlioz. El poema sinfónico: F. Liszt. El nuevo sinfonismo: Brahms y Bruckner.
40. El drama wagneriano.
41. La Música en el Clasicismo y Romanticismo español. La Zarzuela.
42. El Folklore. Su concepto. Folklore musical y música culta. El Nacionalismo musical. Zonificación folklórica de Europa y de España.
43. El Nacionalismo ruso: El Grupo de los Cinco.
44. El Nacionalismo musical centro-europeo: Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Escandinavia. El Nacionalismo musical en América.
45. El Nacionalismo musical en España: Barbieri, Pedrell. El piano: Albéniz y Granados.
46. El Post-romanticismo o Neorromanticismo: Gustav Mahler, Richard Strauss y Scriabin.
47. El Impresionismo musical: Claudio Debussy. El Impresionismo en el resto de Europa.
48. Igor Stravinsky y su trascendencia en el siglo XX. El Neoclasicismo musical: el Grupo de los Seis.
49. Arnold Schoenberg: El expresionismo musical. Atonalidad y politonialidad. El dodecafonismo. La Escuela de Viena: Berg y Webern.
50. Las primeras vanguardias: Futurismo, Dadá, Charles Ives, Cowell y E. Varèse.
51. El siglo XX español: Falla y Turina. La Generación de la República.
52. Música Concreta, Electrónica y Electroacústica.
53. El serialismo integral: Escuela europea y norteamericana.
54. La música aleatoria y sus modalidades. Otras tendencias de vanguardia. La vanguardia en España.
55. El jazz y su influencia en la música moderna. Música y medios de comunicación: Música y cine. Música pop.

ANEXO II

Ejercicio práctico para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato y segunda parte del ejercicio escrito para el ingreso en el de Profesores Agregados de Bachillerato

Constará de las siguientes fases:

- a) Análisis, interpretación y enseñanza de una canción popular.
- b) Comentarios de partituras y audición.
- c) Comentarios de textos. Análisis de un texto sobre la estética musical de una época, un compositor, o una obra determinada.

13883

RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno restringido), para cubrir 10 plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno restringido), para cubrir 10 plazas en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se aprobó por resolución de este Rectorado de 13 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 82, del 5 de abril).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas restringidas, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido Ley 70/1978, de 28 de diciembre	
Baena Parejo, Encarnación	30.430.353
Córdoba Pedraza, Encarnación	30.121.061
Fernández Jaén, María Carmen	30.421.642
Fernández Jaén, Ricardo	30.445.365
Fernández-Villavicencio García, Nieves	27.540.120
García-Hirschfeld Saraza, Pilar	30.063.708
Guerrero Callejas, Rosario	5.145.555
Lucío Villegas Mula, María José	30.470.030
Morillo Velarde Serrano, José	30.453.379
Muñoz Remujo, María de los Remedios	30.449.931
Puerta Agüera, Rosario	30.469.522
Ramírez Ayala, Purificación	30.121.156
Río del Río, Francisco Javier del	30.429.619

Turno restringido Orden de 4 de junio de 1979

Alvarez Merlo, María Teresa	30.937.102
Extremera Martos, José Máximo	30.400.633
García Gómez, Jesús	3.009.348
González González, Felipe	30.412.090
López Castro, Manuel	30.417.256
López Sánchez, Joaquín	70.637.465
Mohedano Jiménez, Fernando José	30.429.622
Molina Gómez, María Dolores	30.410.978

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los aspirantes interesados interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Córdoba, 18 de mayo de 1984.—El Rector, José Peña Martínez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13884

ORDEN de 4 de junio de 1984 por la que se anulan todas sus actuaciones en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares a los opositores que no tomaron posesión de la plaza adjudicada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 13.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocadas por Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), con la Orden de 28 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) y de 23 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1984).

Esta Ministerio resuelve declarar decaído todo derecho en la citada oposición, anulándose todas sus actuaciones, a los

señores que en anexo aparte se relacionan, que no tomaron posesión de la plaza adjudicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Euro. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Auquer Framis, Francisco.
Riera Serra, Roberto.

13885 RESOLUCION de 21 de marzo de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se corrigen errores de la de 10 de febrero, que convoca oposición libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 10 de febrero de 1984 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo de 1984, páginas 5801, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 5802, base 8, segundo ejercicio, donde dice: «... exposición oral de dos temas...», debe decir: «... exposición oral, en sesión pública, de dos temas...».

Página 5802, base 8, segundo ejercicio, donde dice: «... dos temas, uno de cada grupo...», debe decir: «... dos temas, extraídos al azar uno de cada grupo...».

Página 5802, base 10, donde dice: «La notificación de los diversos ejercicios...», debe decir: «La calificación de los diversos ejercicios...».

Madrid, 21 de marzo de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

ADMINISTRACION LOCAL

13886 RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 103, de fecha 5 de mayo de 1984, se publicó la convocatoria, las bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos reglamentarios.

Los derechos de examen, que se fijan en 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Valladolid, 7 de mayo de 1984.—El Alcalde.—0.890-E.

13887 RESOLUCION de 11 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 93, del día 18 de abril de 1984, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

La admisión de instancias en los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relativos a la oposición se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Reconociéndose válidas y legales las ya presentadas hasta el día 11 de mayo, como consecuencia de la publicación de dicha oposición en el «Boletín» ya citado.

Humanes de Madrid, 4 de julio de 1984.—El Alcalde, Julio Pacheco Benito.—7.964-E.

13888

RESOLUCION de 16 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto técnico.

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 1984, acordó convocar concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto técnico, dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, así como de aquellos otros emolumentos. Dentro de los preceptivamente señalados o autorizados, que tenga aprobados la Diputación o que en un futuro pueda proveer.

Para tomar parte en dicho concurso de méritos será imprescindible estar en posesión del título de Arquitecto técnico.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de 16 de mayo corriente, pudiendo solicitarse ejemplares del mismo a la Imprenta Provincial (Felipe Espino, 1-5), en el cual se publicaran los restantes anuncios de este concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso deberán presentarse en el Registro General de la Diputación durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 800 pesetas por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento Salamanca, 16 de mayo de 1984.—El Presidente, Juan José Melero Marcos.—7.135-E.

13889

RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Archivero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 111, correspondiente al día 16 de mayo de 1984, se publica íntegramente, la convocatoria, mediante oposición, para cubrir, en propiedad, una plaza de Archivero, perteneciente al Grupo III, Administración Especial Subgrupo A) Técnicos, epígrafe 19) Otros titulados superiores universitarios; dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982 de 2 de abril, los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento Huesca, 18 de mayo de 1984.—El Alcalde.—7.366-E.

13890

RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Santiponce, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, del día 14 de mayo de 1984, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiponce, 18 de mayo de 1984.—El Alcalde.—7.137 E.

13891

RESOLUCION de 23 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Medicina Interna.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de esta misma fecha, se publica la convocatoria íntegra de la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Medicina Interna, especialidad en «Alergiología» de esta Corporación provincial, encuadrada dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5